

COMPONENTE DE INVERSIÓN

CUAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
PLAN DE ACCIÓN PARA EL DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
CUAJA DE LA VIVIENDA POPULAR
METAS PLAN DE DESARROLLO 2018-2020

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 30/09/2018

01 Pilar: Igualdad de Calidad de Vida
04 Programa: Familias Protegidas y Adaptadas al Cambio Climático

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	OBJETIVO ESTRATEGICO	2016				2017				2018				2019				2020									
								MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN	
								Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada
3075	Resentimiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Dirección de Resentimiento	Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, y en condición de riesgo por inundación, desbordamiento, crecientes súbitas o avenidas torrenciales, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a través de alternativas habitacional legal y económicamente viable, Mejoramiento seguro y ambientalmente saludable, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.	1. Generar las condiciones presupuestales necesarias que permitan reasentar los hogares en riesgo, de manera tal, que ello incentive la oferta de viviendas de interés prioritario en la ciudad para su atención en el corto plazo. 2. Lograr que las familias vinculadas al programa de reasentamientos seleccionen una unidad habitacional de reposición del hábitat, segura y en condiciones dignas, así como técnica y jurídicamente viables. 3. Subseguir la vida de las familias declaradas en alto riesgo no mitigable a través de la modalidad de reubicación transitoria. 4. Adquirir los predios declarados en riesgo mediante la aplicación del Decreto S11 de 2016. 5. Entregar a las familias declaradas en riesgo, su predio de reposición definitiva en óptimas condiciones técnicas y jurídicamente viables, seguros y en condiciones dignas.	Reasentar 4.000 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	Número de hogares reasentados.	Ejecutar las políticas de la secretaria del hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	1.436	565	5.194	5.4172	1.771	1.045	5.9288	5.9288	832	92	5.9844	5.6228	945	5.15342	613	5.10379	4.000	1.702	5.50367	5.19376						
								333	439	20.058	18.517	220	221	5.11883	5.11852	330	37	5.14236	5.2166	300	5.15169	338	5.6281	1.428	697	5.67516	5.32355						
								201	277	55	55	668	683	5.101	5.101	351	140	5.148	5.148	484	5.241	307	5.253	2.102	1.100	5.802	5.304						
								100%	72%	4.832	4.669	100%	94%	5.7111	5.7012	100%	50%	5.6376	5.5325	100%	5.11530	100%	5.11376	100%	43%	5.43725	5.17237						
								60	52	4.893	3.356	34	38	5.2056	5.2056	26	19	5.2358	5.1003	30	5.2659	224	5.2214	370	109	5.14339	5.6314						
								N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	62,5%	5.2567	5.1984	100%	100,0%	5.9050	5.8659	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	83,3%	5.11617	5.10443						
Total 3075								3	31.031	3	30.998	3	31.007	3	32.271	3	42.582	3	23.730	3	44.943	3	31.302	3	188.586	3	87.202						

02 Pilar: Democracia Urbana
14 Programa: Intervenciones Integrales del Hábitat

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	OBJETIVO ESTRATEGICO	2016				2017				2018				2019				2020									
								MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN	
								Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada
208	Mejoramiento de Barrios	Dirección de Mejoramiento de Barrios	Mejorar la infraestructura en espacios públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de todos los ciudadanos a un Hábitat.	1. Ejecutar los Proyectos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados, para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat. 2. Ejecutar los Proyectos Obras de Infraestructura en Espacios Públicos a Escala Barrial en los Territorios Priorizados para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat.	Contribuir 100% al mejoramiento de barrios a través de los Procesos Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados, para la accesibilidad de los ciudadanos a un Hábitat.	Porcentaje de avance en el mejoramiento de barrios a través de los Procesos de Estudios y Diseños de Infraestructura en Espacios Públicos a escala barrial en los Territorios Priorizados	Ejecutar las políticas de la secretaria del hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	100%	40%	5.1223	5.1162	100%	95,20%	5.1568	5.1542	100%	37,36%	5.858	5.613	100%	5.2239	100%	5.80	100%	30,51%	5.3366	5.3316						
								100%	40%	5.8319	5.8175	100%	40,20%	5.10369	5.10794	100%	53,44%	5.10367	5.1872	100%	5.6718	100%	5.10364	100%	26,69%	5.48358	5.20840						
Total 208								3	9.542	3	8.936	3	12.534	3	12.336	3	11.506	3	2.264	3	8.952	3	10.385	3	52.929	3	24.157						
7328	Mejoramiento de viviendas en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos prioritarios en área urbana y rural	Dirección de Gestión de Vivienda	Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, mediante la asistencia técnica, social y financiera realizada a los ciudadanos de estratos 1 y 2 de Bogotá, tanto para la operación del subsidio distrital de vivienda en especie en zona urbana y rural, así como para la intervención de construcción y/o actos reconocimientos, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna.	1. Ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de la Asistencia técnica, social y financiera, a los hogares beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda localizados en zona urbana y rural, en cumplimiento de las estrategias de intervención establecidas para dar cumplimiento a las modalidades del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie. 2. Realizar la supervisión a la interventoría de obra de los proyectos de mejoramiento de vivienda en especie en zona urbana y rural. 3. Brindar el acompañamiento técnico, jurídico y social a los hogares inscritos al Programa de Mejoramiento de Vivienda, para la consecución y/o trámite de licencia de construcción y/o Actos de Reconocimiento, encaminados al mejoramiento de su vivienda.	Realizar 22.900 asistencias técnicas, jurídicas y sociales en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda prioritarias de vivienda prioritarias	Número de asistencias técnicas, jurídicas y sociales realizadas en las intervenciones integrales de mejoramiento de vivienda prioritarias	Ejecutar las políticas de la secretaria del hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	500	509	642	5.623	11.600	11.651	5.2168	5.2164	10.600	9.302	5.1499	5.632	100	5.1370	40	5.1537	22.900	21.262	5.7254	5.3419						
								3.492	3.517	642	5.623	4.610	4.633	5.1488	5.1488	170	157	5.479	5.343	343	355	5.987	145	5.1235	8.610	8.287	5.4731	5.2493					
Total 7328								28	44	982	5.871	68	68	5.901	5.901	68	47	5.2122	5.1449	68	5.124	52	5.1533	300	159	5.8511	5.3221						
Total 7328								3	2.266	3	2.136	3	4.550	3	4.554	3	4.100	3	2.421	3	8.680	3	4.435	3	18.836	3	9.995						
471	Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	Dirección de Urbanización y Titulación	Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social a las familias asentadas en predios públicos o privados, ocupados con viviendas de interés social, a través de estrategias y mecanismos de operación, con el fin de, cerrar la gestión urbanística, lograr la atención del título de propiedad y concretar la entrega de zonas de cesión obligatorias, de esta manera facilitar el acceso a los beneficios que otorga la ciudad legal.	1. Promover el derecho a la propiedad, determinando y cuantificando la situación de titularidad predial en el Distrito Capital. 2. Realizar las gestiones necesarias para suscitar los predios de proyectos urbanísticos desarrollados por la CVP. 3. Cerrar los Proyectos constructivos y de urbanismo para Vivienda VIP. 4. Dar continuidad a los mecanismos de coordinación interinstitucionales para la transferencia de zonas de cesión de los proyectos constructivos de la CVP. 5. Desarrollar estrategias e instrumentos que faciliten el acompañamiento social, técnico, jurídico y financiero a las familias objeto de atención en el proyecto de titulación y	Obtener 10.000 títulos de Predios	Número de predios titulados	Ejecutar las políticas de la secretaria del hábitat a través de los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Barrios y Resentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	1.001	1.001	5.1760	5.1356	1.000	800	5.3740	5.3638	2.000	648	5.4624	5.3826	3.000	5.8668	2.809	5.2442	10.000	2.339	5.21243	5.8327						
								1	1	5.2297	5.2068	3	3	5.174	5.154	1	0	5.226	5.90	2	5.341	1	5.156	8	4	5.1394	5.410						
								3	3	5.1688	5.1517	1	0	5.2338	5.2289	4	0	5.2227	5.1830	5	-	0	5	-	7	3	5.254	5.5438					
Total 471								3	3.794	3	3.348	3	6.231	3	5.978	3	7.097	3	5.545	3	9.000	3	2.839	3	14.683								

07 El Transversal: Gobierno efectivo, fortalecimiento local y eficiencia
42 Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

CÓD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	OBJETIVO ESTRATEGICO	2016				2017				2018				2019				2020									
								MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN	
								Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada
943	Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción	Dirección de Gestión Corporativa y CD	Fortalecer en la entidad, la cultura de la transparencia, la probidad y ética de la pública, a través de la implementación de estrategias y acciones que permitan elevar los estándares de los servidores en un entorno urbano.	1. Diseñar e implementar acciones integrales de lucha contra la corrupción, con acciones definidas, orientadas al cumplimiento de la ley pública, a través de la implementación de estrategias y acciones que permitan elevar los estándares de los servidores en un entorno urbano. 2. Diseñar e implementar mecanismos permanentes de interlocución con la ciudadanía que promuevan eficientemente el	Implementar el 100% de plan de acción para la transparencia y las comunicaciones.	Porcentaje de implementación de plan de acción para la transparencia y las comunicaciones.	Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con los partes interesadas por presentar información de confianza.	100%	100%	5.1547	5.1547	100%	100%	5.448	5.444	100%	45%	5.800	5.492	100%	5.321	100%	5.381	100%	49,0%	5.2400	5.1295						
								100%	100%	5.117	5.1	100%	100%	5.512	5.51	100%	50,0%	5.97	5.93	100%	5.1	100%	5.1	100%	50,0%	5.168	5.152						
Total 943								3	3.464	3	3.353	3	5.510	3	5.508	3	5.987	3	5.385	3	5.324	3	5.381	3	2.568	3	1.447						

07
43

Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa: Modernización Institucional

COD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	OBJETIVO ESTRATEGICO	2016				2017				2018				2019		2020					
								MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTA MEJOR PARA TODOS			
								Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado					MAGNITUD META EJECUTADA	MAGNITUD META PROGRAMADA EN MILLONES	MAGNITUD META EJECUTADA	MAGNITUD META PROGRAMADA EN MILLONES
404	Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	Dirección de Gestión Corporativa y CD	Fortalecer en la Entidad una cultura orientada a la calidad, a través de la implementación de un Sistema Integrado de Gestión en todos sus componentes y el desarrollo de estrategias de difusión y capacitación que permitan elevar las capacidades de los servidores de la CVP, así como el suministro del equipamiento tecnológico, físico y dotacional necesario para la ejecución y puesta en funcionamiento de los planes de acción que de allí se deriven	1. Integrar de manera armónica y complementaria el Modelo Estándar de Control Interno - MECI 1000:2005, la Norma Técnica de Calidad - NTCQ 1000:2009 y el Plan de Desarrollo Administrativo - PDA, conforme a los lineamientos establecidos en las normas y leyes vigentes. 2. Garantizar la prestación de los servicios de apoyo logístico que permita la correcta operación de las áreas administrativas y misionales de la Caja de Vivienda Popular 3. Desarrollar las actividades administrativas y técnicas que permitan ser eficientes, ágilas y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Caja 4. Organizar, dirigir y ejecutar las operaciones financieras, contables, de inversión,	Ejecutar el 100% del plan de acción para la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la CVP.	Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión, con relación a los componentes establecidos normativamente.	Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en mejora continua	100%	100.00%	\$ 80	\$ 80	100%	100%	\$ 1.391	\$ 1.381	100%	58.60%	\$ 2.200	\$ 1.250	100%	\$ 52	100%	\$ 69	100%	51,79%	\$ 3.880	\$ 2.621
								100%	100.00%	\$ 2.471	\$ 2.368	100%	99,39%	\$ 5.961	\$ 5.571	100%	49,34%	\$ 4.023	\$ 1.749	100%	\$ 1.261	100%	\$ 1.679	100%	54%	\$ 15.317	\$ 9.721
Total 404										\$ 2.551	\$ 2.438			\$ 9.283	\$ 6.950			\$ 6.533	\$ 2.888			\$ 3.324			\$ 19.827	\$ 12.932	

07
44

Eje Transversal: Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa: Gobierno y ciudadanía digital

COD	PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	ESTRATEGIAS	META 2016-2020	INDICADOR	OBJETIVO ESTRATEGICO	2016				2017				2018				2019		2020						
								MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	MAGNITUD META PROGRAMADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PROGRAMADO PLAN BOGOTA MEJOR PARA TODOS				
								Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado					MAGNITUD META EJECUTADA	MAGNITUD META PROGRAMADA EN MILLONES	MAGNITUD META EJECUTADA	MAGNITUD META PROGRAMADA EN MILLONES	MAGNITUD META EJECUTADA
1174	Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación	Dirección de Gestión Corporativa y CD	Fortalecer, innovar e integrar los sistemas de información en la entidad, que permitan tener datos con calidad, oportunidad y confiabilidad; permitiendo información y comunicación para la toma de decisiones gerenciales, dentro una infraestructura tecnológica adecuada y un soporte integral.	1. Modernizar la infraestructura tecnológica de la Caja de la Vivienda Popular. 2. Integrar los Sistemas de Información de la Entidad para el suministro de información con calidad, oportunidad y confiabilidad. 3. Fortalecer, mantener y actualizar los sistemas de información, para garantizar el control, manejo, confiabilidad y calidad de los datos registrados, facilitando la gestión de la entidad en el cumplimiento de su misión. 4. Mejorar el servicio de soporte a los diferentes actores que utilizan herramientas tecnológicas y de información, cumpliendo con acuerdos de niveles de servicio establecidos.	Implementar el 100% Del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas de información.	Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción para el fortalecimiento, innovación e integración de los sistemas de información.	Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad que contribuyan al alcance de las metas institucionales	100%	84%	\$ 1.074	\$ 1.073	100%	97%	\$ 2.973	\$ 2.970	100%	32,50%	\$ 5.169	\$ 2.456	100%	\$ 1.074	100%	\$ 1.316	100%	43%	\$ 11.006	\$ 6.498	
Total 1174										\$ 1.074	\$ 1.073			\$ 2.973	\$ 2.970			\$ 5.169	\$ 2.456			\$ 1.074			\$ 1.316		\$ 11.006	\$ 6.498